

## Condiciones para un ajuste exitoso

Pedro A. Palma

Publicado en el diario "El Nacional" de Caracas. Lunes 16 de junio de 2014

En los últimos años de la década de los 90 del siglo pasado surgió un cuestionamiento en el mundo académico y profesional acerca de las condiciones que debían darse para que un plan de ajuste macroeconómico, como los que se habían implementado en distintos países de la región, fuera exitoso. Se preguntaban muchos ¿qué determina que el conjunto de medidas dolorosas y traumáticas que conforman un plan de ajuste, que busca corregir graves desequilibrios dentro de una economía, tenga éxito o no?, ¿cómo lograr el éxito sin rechazo popular y sin estallidos sociales?

Entonces fuimos invitados por una organización norteamericana dedicada al debate y análisis de cuestiones regionales a escribir un trabajo sobre el tema, aplicado al caso venezolano, escrito que conjuntamente con otros referidos a distintos países del área, buscaba hacer un análisis comparativo del problema. Dado que en Venezuela se habían implementado dos programas de ese tipo con resultados muy distintos, creímos interesante abordar el tema. En el trabajo resultante, que escribimos la economista Cristina Rodríguez y yo,<sup>i</sup> se describían las características de los dos programas de ajuste, las razones que llevaron a su implementación, y los resultados obtenidos. Ese análisis, combinado con el estudio de otras experiencias en América Latina, nos llevaron a concluir que el éxito de los planes de ajuste orientados a corregir desequilibrios macroeconómicos y, además a implementar reformas estructurales y lograr el abatimiento de la inflación, dependía en buena medida de que se dieran ciertas condiciones, tales como: 1. La existencia de un liderazgo que movilice y asegure un amplio apoyo político al plan de ajuste. 2. La formulación e implementación de una estrategia informativa que le explique a la población qué se va a hacer, por qué, las consecuencias inmediatas y los objetivos de largo alcance que se buscan. 3. Apoyo de la población al plan a pesar de sus sacrificios implícitos, para lo cual es esencial la aplicación de una serie de planes sociales compensatorios efectivos, que mitiguen aquellas adversidades. 4. Elaboración e implementación de un amplio plan de desarrollo sustentable, coherente, realista y creíble, que busque crear las condiciones para el éxito de los esfuerzos de ajuste y de reformas de largo alcance. Para ello es indispensable fortalecer las instituciones, respetar el Estado de Derecho, definir y mantener reglas de juego claras, y dar señales inequívocas del compromiso y decisión del liderazgo nacional de llevar adelante la implementación del plan de desarrollo.

Muchas de estas condiciones no se dieron en el plan de ajuste implementado por la segunda administración del presidente Pérez, particularmente la del apoyo político y la de la información, contribuyendo ello al poco éxito que éste tuvo. Sin

embargo, el segundo plan aplicado durante la segunda administración del presidente Caldera sí contó con buena parte de estas condiciones y fue más exitoso, por lo menos en sus fases iniciales.

Pues bien, en estos momentos la economía se encuentra en una situación muy adversa, caracterizada por múltiples desequilibrios en áreas tan críticas como la fiscal, la monetaria, la financiera, la cambiaria, la petrolera y la real, todo lo cual se ha traducido en estancamiento económico, inflación galopante, y deterioro de la calidad de vida de la población. Urge en consecuencia corregir estos graves males a través de un decidido programa de ajuste. Pero, cabe ahora hacerse las preguntas ¿están dadas las condiciones para que dicho plan, en caso de ser aplicado, tenga éxito?, ¿existe la voluntad política en el gobierno para dar el requerido giro de 180 grados en el manejo de las políticas públicas?, ¿se logrará la comprensión y el apoyo de la población al plan?

Estas son complejas preguntas sin respuestas claras. Los hechos, sin embargo, han demostrado que desequilibrios tan profundos como los aquí existentes exigen acciones correctivas de fondo, pues no aplicarlas podría llevar a situaciones mucho más dramáticas y traumáticas.

---

<sup>i</sup> Palma, P.A y Rodríguez, C. *Sustainability of Adjustment Plans and Economic Reforms: The Venezuelan case*. New York: The Americas Society. 1998.

Nota: Este artículo no apareció en la versión impresa del diario por la escasez de papel que padecía debido a la imposibilidad de adquirir dólares para su importación.